



3. Investigaciones educativas

Problemas de organización en un sistema de educación general y técnica, por TONNES SIREVAG

En las diversas partes del mundo en que vivimos estamos asistiendo a un cambio y a la necesidad de un cambio en todos los aspectos de la vida. Han sido rechazados valores sociales consolidados. Han sido relegados los valores morales de las pasadas generaciones. La ciencia ha suplantado muchos aspectos de la religión. El hombre se ha visto forzado a ajustarse a la dinámica de la revolución.

Estos cambios han afectado a la educación, así como a algunas instituciones. Nunca la sociedad ha exigido tanto de la educación. La estructura educativa debe no sólo ajustarse a estas fuerzas revolucionarias, sino también proporcionar a cada alumno o estudiante una educación conforme a su aptitud y habilidad. Al mismo tiempo debe proporcionarle una formación que le capacite para conocer la ciencia del espacio, para ganarse la cooperación de sus conciudadanos y para comprender los procesos de la paz mundial. El cambio hacia el perfeccionamiento del individuo y de la sociedad debe darse en todos los niveles de la educación. Las más altas autoridades educativas nunca han sido tenidas en tan alta estima. No ha habido nunca un momento tan propicio para la transformación educativa.

La transformación de la educación en una sociedad que evoluciona está condicionada por varios factores:

- 1) El sistema educativo.
- 2) La adaptabilidad de los programas de instrucción y de los servicios auxiliares.
- 3) La administración de los asuntos escolares.
- 4) La reacción positiva de los responsables de la educación frente al reto de las nuevas demandas.

I

Los sistemas educativos varían de una a otra parte del mundo y de país a país. Los sistemas europeos se describen en una publicación del Consejo de Europa: «The School Systems. A Guide» (1965). Para aquellos que estén especialmente interesados en el sistema de este país les refiero a mis escritos en *Schools in Europe*, volumen I, parte A (páginas 117-214) y parte B (páginas 25-47), publicado por el Instituto Alemán de Investigación Pedagógica Internacional (Beltz, Weinheim/Berlín, 1968).

Una vez un conferenciante que hablaba sobre administración escolar explicó a su auditorio los diferentes sistemas educativos en la siguiente forma: Hay tres sistemas educativos diferentes en nuestro mundo. Uno, en el que todo se decide desde arriba y es realizado por los que están abajo. Esta, dijo el conferenciante, es una tradición continental europea, desarrollada por un Stalin o un Hitler. Otro, en el que las cosas se establecen desde abajo y son registradas por los que están arriba. Este, dijo, es el sistema democrático, por ejemplo, el de Estados Unidos. Y, finalmente, hay uno que es un compromiso entre los otros dos, y que se encuentra en el país de los compromisos, el Reino Unido. Todo esto, desde luego, es una supersimplificación, que no necesito ni debo desarrollar aquí. Pero la descripción puede servir para centrar la atención en la pregunta: «¿Qué clase de sistema será más adecuado para satisfacer las demandas del cambio?»

Los sistemas que, por diversas razones históricas o de otra índole, someten legalmente las escuelas a la observancia de directrices, reglamentos y cuestionarios oficiales pueden poner obstáculos a la iniciativa en favor del cambio. Estos sistemas encajan mejor en una sociedad estática y sólo pueden ser adaptados a las nue-

vas necesidades por medio de disposiciones legales y administrativas cuando la opinión pública se haya pronunciado a su favor. Sin embargo, puede haber medios de contrarrestar la rigidez de estos sistemas. En este país, por ejemplo, se dispuso en 1954 la creación de un organismo central de experimentación escolar para estimular la reforma continua de la organización del contenido y del método en la educación escolar. Esta fue una iniciativa que partió de arriba y que se proponía enrolar y canalizar las iniciativas de los de abajo.

En cierta medida, esto condujo a resultados tangibles aún en los años cincuenta, época en la que, en este país, todavía se miraba hacia los logros de las ideas y promulgaciones reformadoras de la posguerra. Mientras tanto, el impacto de las dinámicas fuerzas del cambio se ha materializado de diversas formas en los años sesenta. En este contexto, un organismo central canalizador tiende a ser un cuello de botella—a no ser que se dilate ampliamente—. ¿No hay una forma mejor de enfrentarse con el desafío?

Un principio fundamental del proceso educativo es la motivación y la entrega personal, tanto del educador como del educando. Esto requiere una cierta medida de libertad de movimientos. ¿Cómo puede conseguirse el equilibrio entre la libertad y el control necesario dentro de un sistema educativo? ¿Cómo pueden proveerse las condiciones para el cambio educativo y para la reforma continua, y qué límites habrá que trazar para garantizar intereses que le son vitales a la sociedad?

Veo la solución en un sistema que dé tanta libertad de acción como sea posible a profesores, escuelas, directores y autoridades locales y regionales patrocinadoras de centros.

No pueden evitarse algunas limitaciones. Hay una serie de normas educacionales que deben ser establecidas legalmente. Están los recursos—o falta de recursos—financieros que, inevitablemente, determinan el ámbito de la actividad. Está el equilibrio—o desequilibrio—entre la oferta y la demanda de profesorado.

Para el desarrollo de un sistema liberal adecuado a la transformación de la enseñanza en una sociedad que evoluciona será tarea de capital importancia la investigación sobre los factores esenciales que necesitan ser comprobados y la definición de criterios.

II

Un concepto básico en este país, y en otros, es que la educación es para todos. Creemos que, dados nuestros recursos actuales, debería ser obligatoria hasta los dieciséis años y organizada para el beneficio de toda la juventud y, consecuentemente, de los adultos. Sin embargo, cuando se analiza a la juventud de un país se ve que ésta no es homogénea. Los jóvenes son diferentes en inteligencia, habilidad, intereses, valores,

niveles culturales, ambientes y desarrollo físico. Las diferencias tienen que estar reflejadas en los planes de estudios. En él tienen que incluirse programas para los ciegos, los sordos, los retrasados, los superdotados, los minusválidos. Para muchos de estos programas se necesitan salas especiales, dotaciones especiales, profesores especiales. El facilitar a toda la juventud de la nación una educación a medida de sus necesidades es una meta primordial en el pensamiento educativo.

Un problema que surge de forma natural en una época de múltiples cambios es que los patrones de valores aceptados se transforman. Las patentes necesidades de una sociedad que evoluciona requieren un ajuste de los planes de estudios. Inmediatamente se presentan dos problemas:

- 1) ¿Cuáles son las necesidades específicas de la sociedad?
- 2) ¿Cómo debería amoldarse el plan de estudios a la satisfacción de estas necesidades?

En una sociedad democrática las necesidades son definidas por el pueblo y sus representantes. No existe, sin embargo, área alguna en la que haya tanta diversidad de opiniones entre los críticos como en la de decidir «educación: ¿para qué objetivos?» El continuo aumento de crítica indica la toma de conciencia de dicha necesidad. Pero no hay común acuerdo en cuanto al tipo de educación requerido.

Se pueden delimitar algunas áreas de interés general.

EDUCACION GENERAL

Educación general es la denominación amplia dada para englobar la esencia del aprendizaje de todos los alumnos. Los elementos fundamentales básicos de la escuela elemental incluyen, además de la lengua materna, estudios sociales, matemáticas, ciencias, educación física y—hoy día—rudimentos de una lengua extranjera, por lo menos. Sin embargo, el fin primordial de una educación general no es el estudio en profundidad. El programa se basa en los requerimientos mínimos de todos los alumnos. Muchos críticos dicen que no se enseñan estas habilidades básicas, y que se han introducido actividades superfluas o contenidos para la diversión en detrimento de los elementos fundamentales.

EDUCACION LIBERAL

Los que hablan de la necesidad de una educación liberal están hablando de ésta en sentido tradicional. «Liberal» es el término usado para significar una variedad de temas de ciertos campos seleccionados. No se debe deducir que esta educación liberal es radical o «izquierdista». Sig-

nifica que lo mejor del pensamiento humano del pasado cultural es lo que debe ser estudiado. El alumno disciplina su mente y su carácter asociándose a grandes libros y grandes ideas.

EDUCACION PRACTICA

Los que abogan por la educación práctica no niegan la necesidad de cierta educación liberal. Sin embargo, se entiende que la educación no es únicamente cuestión de ejercicio mental. Los negocios y la industria, por ejemplo, requieren que los que salen de la escuela ofrezcan ciertas habilidades «vendibles» a cambio de puestos de trabajo. Se debe incluir en el plan de estudios la educación práctica. Además, dicen, la educación práctica tiene por sí misma valor pedagógico.

EDUCACION ESTETICA

Los protagonistas de la educación estética hacen hincapie en la idea de que la educación debe ser total, que debe interesarse por la persona en su totalidad. La música y el arte tratarían de hacer para la experiencia del sentido lo que las ciencias tratan de hacer para la experiencia del hecho, esto es, organizar el sentimiento, hacerlo coherente, enriquecedor y manejable y no dejarlo perder, caótico y desorganizado.

EDUCACION PARA LA INTEGRACION EN LA VIDA

Durante algunos años la divisa de los educacionistas progresivos fue: «La educación es la vida, no una preparación para la vida.» Los niños y sus problemas eran el foco de atención. El ajustarse a la vida o, simplemente, el «crecimiento» era la principal preocupación de los progresistas pragmáticos. Pero después de la segunda guerra mundial los programas de ajuste a la vida tomaron diferentes aspectos. De nuevo la educación se enfocaba hacia la preparación a la vida, más que hacia el «ser vida». Sin embargo, la idea de integración en la vida ha dejado su impronta. Al mismo tiempo que cambiaban los planes de estudio se desarrolló un programa de orientadores, psicólogos, y, en los grandes distritos, psiquiatras. El objeto principal de esta nueva dotación de personal escolar era ayudar a los alumnos a adaptarse a sí mismos, a otros alumnos, a la escuela y a la sociedad.

EDUCACION PARA LOS EXCELENTES

Aunque los educadores se han interesado en cada tipo de alumno, se han suscitado numerosos debates en torno a la calidad de la educación

recibida por el alumnado. Se ha dado especial interés a la excelencia individual. Se estima que en muchas de nuestras escuelas no se siente respeto por la excelencia.

EDUCACION PARA LA SOCIEDAD

Se arguye que, además de interesarse en el individuo, la educación debe estar ligada a las necesidades y demandas de la sociedad. Una educación con vistas a la civilización actual debe tratar sobre el desarrollo social, político, religioso y científico. Una de las preocupaciones actuales es la necesidad de un entendimiento internacional y de la paz mundial. Deben ajustarse los planes de estudio para facilitar una enseñanza de lenguas extranjeras, de acontecimientos actuales y de historia de la cultura. El lugar que se ha de dar a la ciencia y a la tecnología es todavía más obvio. En una era de energía atómica y de conquistas espaciales es necesario resaltar especialmente la educación científica.

En el momento presente el énfasis está en la integración y en los programas del alumno menoscabado. Se necesitan también programas para el que abandona los estudios.

Inherente en toda empresa educacional está el compromiso hacia una meta general y/o específica. La fase crucial en la educación para una democracia o una dictadura es la selección de fines y objetivos.

En principio parece haber acuerdo de opiniones sobre el siguiente punto: las escuelas, en una democracia, deben seguir desarrollando:

- 1) Las habilidades fundamentales de comunicación.
- 2) La apreciación de la herencia democrática.
- 3) Las responsabilidades cívicas y los conocimientos de civismo.
- 4) El respeto y la apreciación de los valores humanos y de las creencias ajenas.
- 5) La capacidad de pensar y valorar constructiva y creativamente.
- 6) Los hábitos efectivos de trabajo y la autodisciplina.
- 7) La actitud social.
- 8) El comportamiento ético basado en un conocimiento de los valores básicos.
- 9) La curiosidad intelectual y el deseo de aprender permanentemente.
- 10) La apreciación estética y la autoexpresión artística.
- 11) La salud física y mental.
- 12) El juicioso empleo del tiempo, incluyendo actividades del ocio constructivas.
- 13) La comprensión del mundo físico y de la relación del hombre en él.
- 14) La constatación de las relaciones con la comunidad mundial.

¿Cómo deben tratarse los problemas de elaboración de planes de estudio para satisfacer las demandas básicas de la evolución? Desde luego, la respuesta no está en los programas oficiales detallados, que tienden a ser sujetos a revisión sólo después de largos años.

Lo que se pide a las fuentes oficiales es una exposición precisa de los fines y exigencias fundamentales y un centro de servicios educacionales que pueda diseminar ideas y todo lo que vaya en ayuda de la enseñanza.

Por otra parte, las escuelas—directivos, profesores, alumnos y padres—serían responsables, dentro de este contexto, del desarrollo de sus propios planes de estudio y programas. Esto, claro está, exigirá mucho de las escuelas. Los profesores, por ejemplo, tendrán que recibir una formación especial sobre confección de planes de estudio.

Sin embargo, todos tendrán la oportunidad de la entrega, cosa que podría ser una bendición educacional.

III

Las escuelas son para los alumnos, y el programa educativo debe ser proyectado para ellos. Dentro de esta idea, un rasgo importante es su programa de actividades. El hecho de que las actividades estudiantiles han desbordado las actividades organizadas de la clase indica que ha habido un cambio radical en el concepto de las funciones y fines de la educación de la juventud. Desde luego, las escuelas de jóvenes se han caracterizado por un cierto grado de organización estudiantil y de actividades corrientes, puesto que casi inevitablemente un grupo social, tal como el del alumnado, forma varios grupos sociales con intereses específicos y, a no ser que estén controlados rigurosamente, dedicarán tiempo a estas actividades. En la evolución de las actividades extracurriculares se han trazado tres etapas: la época en que fueron ignoradas por profesores y administrativos, la época en que fueron combatidas abiertamente y la época en que fueron utilizadas para conseguir objetivos educacionales reconocidos.

La aceptación general del lugar que ocupan las organizaciones escolares como un bien en sí ha llevado a veces a contradicciones e inconsistencias interesantes. La filosofía educacional, que ve al alumno como a un ciudadano de la escuela que aprende por medio de la experiencia, ha sido aceptada como válida en el área de las actividades extracurriculares, pero ésta se ve con reservas en el área de los estudios organizados. Así, no es raro encontrar un programa extensivo de actividades extracurriculares junto a un plan de estudios rígido y estereotipado, como si el uno fuera la compensación del otro. A veces la aceptación indiscutida de la idea de las actividades escolares, sin una comprensión clara de los fines y principios que las informan, nos ha

llevado a un desarrollo indiscriminado de todas esas actividades sin intentar evaluar sus objetivos. Asimismo, una escuela puede establecer un modelo de programa de actividades que no proporciona al alumno la participación necesaria para hacer educacionalmente efectivas dichas actividades.

Estas limitaciones en un ámbito educacional de rápido crecimiento no son indicativas de un error fundamental en el concepto del lugar que ocupan las actividades extracurriculares; pero apuntan hacia una necesidad de juicio y una definición más clara en términos de la escuela total.

Los fines servidos por las actividades escolares no son distintos ni están separados de los fines generales de la educación. Su valor y su mérito residen en su contribución hacia unas metas amplias, tales como autorrealización, mejores relaciones humanas, eficiencia económica y responsabilidad cívica. Por su naturaleza misma, estas actividades son especialmente adecuadas para proveer una experiencia incalculable, especialmente en las áreas relacionadas con el desarrollo de la ciudadanía y de la personalidad. Se pueden fijar metas en términos de las necesidades personales y psicológicas del individuo, o de la sociedad; esto es, en términos de hábitos, habilidades y entendimiento. Estos dos enfoques no se excluyen mutuamente.

El programa no planificado ofrece a los alumnos muchas oportunidades para enfrentarse con situaciones reales que requieren decisiones y acción de grupo. El programa que incluye una organización de gobierno, de alumnado y sus correspondientes actividades, por ejemplo, ofrece posibilidades para proveer estas experiencias en un contorno que al joven le es real. Ciertamente, la mera presencia de dicha organización no garantiza la disponibilidad de estas experiencias; debe ser planeada y supervisada para proporcionarlas. La justificación de cada una de las actividades escolares debe residir en la contribución que puede hacer para el aprendizaje y el desarrollo del joven. El programa de actividades para cada centro debe surgir de la vida de ese centro. Para que sea vital el programa de actividades debe ser dinámico y estar en continua evolución.

Debe darse la oportunidad de participar en las actividades a todos los alumnos por igual, solamente con aquellas restricciones relacionadas con la competencia y el interés en la actividad. Las actividades escolares deben ser responsabilidad reconocida del centro.

Recientemente hemos asistido a un resurgir del interés en los asuntos de gobierno de alumnos y estudiantes. En relación con esto no me propongo analizar causas. Tal interés es por sí mismo una prueba valiosa. Sin embargo, algunos acontecimientos dentro de este mismo contexto me llevan a tocar una pequeña señal de alarma. En una época en la que la comunicación de masas ofrece tantas posibilidades, los porta-

voces de partidos políticos nacionales—que están deseando conseguir el apoyo de las generaciones jóvenes—no han resistido la tentación de explotar dicho interés, y eso puede tener repercusiones en detrimento de las escuelas. El impacto de los interesados pronunciamientos de los devotos de los partidos políticos puede ser intoxicante y provocar el desasosiego del alumnado, cosa que puede resultar educacionalmente poco rentable. Lo que llamamos democracia estudiantil es algo que debe surgir de incentivos internos. Y eso está en marcha. Hasta hoy carecemos de una teoría aceptada y de una experiencia válida para proporcionar una orientación de la que podamos fiarnos. Lo que es aplicable a los adultos no es indiscriminadamente aplicable a los jóvenes alumnos. Es necesario tantear. Lo que sí es importante es la voluntad común de ir hacia la meta.

IV

El reconocimiento de la importancia del papel que juegan las escuelas en las relaciones nacionales e internacionales, y de los problemas con que se enfrentan las escuelas, va en aumento. Como consecuencia, se ha desarrollado una preocupación cada vez mayor por los dirigentes educacionales. Si la empresa educativa tiene que llevar a cabo, con éxito, las responsabilidades que se le presentan y lograr los resultados propuestos, es esencial que la atención se centre en la organización de la administración escolar: a

nivel local, regional y central. Es también lógico prestar mucha atención a las posiciones de los dirigentes dentro de la jerarquía educativa. Lo que se necesita es organizar el cuadro administrativo y los puestos de los dirigentes que puedan ser instrumentos eficientes para el desarrollo de los centros, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras. Grande es el desafío lanzado a la profesión educadora, al público en general y a los políticos.

El americano Walter Lippmann planteó el problema en un discurso titulado «Dirigentes educacionales» (1954) en la forma siguiente:

¿Puede negarse que el esfuerzo educacional es inadecuado? Creo que no puede negarse. No quiero decir que estamos haciendo «un poco demasiado poco». Quiero decir que estamos haciendo «un mucho demasiado poco». Entramos en una era que comprobará al máximo la capacidad de nuestra democracia para enfrentarse con los problemas más graves de los tiempos modernos—y en una escala jamás intentada en la historia del mundo. Estamos iniciando esta difícil y peligrosa época con lo que creo podemos llamar déficit en la cantidad y en la calidad de la educación americana... Y así hemos llegado al punto en que debemos elevarnos, lo más rápidamente posible, a un nuevo nivel muy superior de interés, de atención, de trabajo, de solicitud, de preocupación, de gasto y de dedicación a la educación del pueblo americano.

Si esto se aplica a América, se aplica también a nuestro país, y, supongo, a otros países de Europa.